



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 AGO 2009

RES.H.Nº 1072-09

Expte.No. 4.678/09

VISTO:

La nota No.1813 mediante la cual la Subsecretaría de Planeamiento Educativo pone en conocimiento de la Facultad la realización de una Jornada sobre Evaluación de los Aprendizajes en el marco de la Ley de Educación Provincial; y

CONSIDERANDO:

QUE dicho organismo solicitó el nombramiento de un profesional para trabajar en la organización del citado evento;

QUE la actividad estará destinada a una Comisión integrada por miembros de equipos técnicos de las distintas Direcciones Generales, considerando necesario profundizar esta temática con el propósito de optimizar el Régimen de Evaluación de los Alumnos;

QUE la Prof. Silvia Radulovich, Profesora Asociada regular de la asignatura "Evaluación Educativa" de la carrera de Ciencias de la Educación es la docente idónea para llevar a cabo la actividad requerida;

QUE corresponde en consecuencia proceder con la designación de la Prof. Silvia Radulovich como representante de esta Facultad ante la organización del citado evento;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a la Prof. Silvia Isabel RADULOVICH, como representante de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta ante la Subsecretaría de Planeamiento Educativo del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta para la organización de la *Jornada sobre Evaluación de los Aprendizajes*,

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela de Ciencias de la Educación y Ministerio de Educación de la Provincia.



Lucía Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Flora María del V. Rionda

Esp. FLORA MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.